

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

Observaciones del día 3 de Febrero de 1918.

Parque del Estiro (Altitud 667 m.).

Hora	Barómetro en m. y 10 ^o .	Termómetro en C ^o .	Humedad relativa %	VIENTO		Lluvia ó nieve en milim.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de Escala.			
0	714. 4	9.4	78	ESE.	2 = Muy flojo...		Casi despejado.	Temperatura máxima á la sombra..... 12.8
4	714. 2	5.1	83	ENE.	1 = Ventolina...		Nuboso.	Idem mínima á la sombra..... 4.0
8	714. 7	4.6	91	NNE.	0 = Calma.....		Casi cubierto.	Idem máxima al Sol en el vertical..... 38.5
12	714. 0	11.8	66	SW.	1 = Ventolina...		Despejado.	Idem mínima junto al suelo..... 1.5
16	712. 6	12.0	67	SW.	1 = Idem.....		Nuboso.	Neveada total del viento en kilómetros.....
20	712. 9	8.6	85	W.	1 = Idem.....		Despejado.	en las últimas veinticuatro horas..... 179

OPOSICIONES

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Baleares.

Relación nominal de las instancias presentadas en esta Sección, de los Maestros que solicitan tomar parte en las oposiciones libres que, con arreglo al Estatuto, se han de celebrar en esta provincia, anunciadas en la GACETA del día 21 de Diciembre de 1917.

MAESTROS QUE TIENEN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

- D. Cristóbal Binimelis Benassar.
 Antonio Vidal Pons.
 Angel Morado Gómez.
 Juan Alcina Jociés.
 Antonio Salleras Oliver.
 Miguel Balaguer Palóo.
 Gabriel Coll Mulet.
 Lucas Clar Fullana.
 Bartolomé Grimalt Grimalt.
 Bartolomé Pujol Benassar.
 Juan Sastre Bestard.
 Miguel Salvá Bolívar.
 Andrés Pol Pujol.
 Juan Ramis Ribot.
 Mateo Palmer Garau.
 Francisco Elol Juan.
 Damián Company Clar.
 Sebastián Fornaris Juan.
 Francisco de Asis Rosselló Gil.
 Teodoro Tarrés Lladó.
 Rafael Peña Fuster.
 José Torrens Morro.
 Ramón Martínez Piqueras.
 Juan Bover Fullana.
 José de Pano Sociés.
 Baltasar Nicolau Bonet.
 Bernardo Jaume Oliver.
 Juan Bautista Crespi Cánovas.
 Francisco Salvá Amengual.

MAESTROS QUE NO TIENEN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

- D. Francisco Benassar Mascaró, le falta el certificado de Penales.
 Vicente Sabater Martí, ídem.
 Gnofre Sureda Cifre, le falta el título profesional.
 Juan Amengual Mercadal, le falta el título profesional y certificado de Penales.
 Ramón Tomás Oliver, le falta el certificado de nacimiento y título profesional.
 Miguel Vila Más, le falta toda la documentación.
 Pedro María Ventayol Serra, ídem.
 Gabriel Davia Bibiloni, ídem.
 José Sastre Ferrer, ídem.

D. Arnaldo Florit Oliver, le falta toda la documentación.

Juan Bieta Ozcoildi, ídem.
 Y, como previene el artículo 13 del Estatuto general del Magisterio, se hace pública la presente relación en la GACETA DE MADRID á fin de que, en el plazo de quince días, puedan los interesados formular las reclamaciones pertinentes, á los efectos que procedan.

Palma de Mallorca, 24 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección, Salvador María Bover.

Relación nominal de las instancias presentadas en esta Sección, de las Maestras que solicitan tomar parte en las oposiciones libres que con arreglo al Estatuto se han de celebrar en esta provincia, anunciadas en la GACETA DE MADRID del día 21 de Diciembre de 1917.

MAESTRAS QUE TIENEN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

- D.^a Margarita Vidal Martí.
 Juana A. Crespi Salom.
 Francisca Obrador Janer.
 Ana Juan Alemany.
 Juana Salvá Bolívar.
 Catalina Pastor Coll.
 María Rius Estare.
 Juana María Amengual Juan.
 Francisca Colom Moray.
 Juana Montaner Jusama.
 Antonia Lluís Aulet.
 Antonia Bordoy Ribas.
 Francisca Jaume Córdoba.
 Josefa Estades Alcover.
 Josefa Torrens Payeras.
 María Borrás Salvá.

MAESTRAS QUE NO TIENEN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA

- D.^a Juana Vicens Martorell, le falta el certificado de Penales.
 Antonia Terrens Bestard, ídem.
 Juana Ana Martorell Pons, ídem.
 María Tur Colomar, ídem.
 Francisca Catany Mascaró, le falta el título profesional.
 Margarita Pastor Vaprell, ídem.
 María Villalonga Catalá, le falta el título profesional y el certificado de Penales.
 Magdalena Coll Rullán, le falta la partida de nacimiento y el certificado de Penales.
 María Tauler Pons, le falta toda la documentación.
 Josefa Bauzá Pérez, ídem.
 Mercedes Martínez Rigo, ídem.
 Teresa Torrandell Forment, ídem.
 Teresa Claverol Fenosa, ídem.
 Juana Ana Ferrer Mandilego, ídem.
 María Parés Colom, ídem.

Y según previene el artículo 13 del Estatuto general del Magisterio, se publica la presente relación en la GACETA DE MADRID á fin de que, en el plazo de quince días, puedan formularse las oportunas reclamaciones á los efectos procedentes.
 Palma de Mallorca, 24 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección, Salvador María Bover. P—461

Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia de Almería.

Relación de las Maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones convocadas en la GACETA DE MADRID del día 2 de Diciembre próximo pasado.

SOLICITANTES CON SUS EXPEDIENTES COMPLETOS

- D.^a María de los Angeles Felices Jiménez.
 Carmen Muñoz Pérez.
 Emilia Guil Sáez.
 María del Pilar Ruiz Rueda.
 Consuelo Caparrós Cánovas.
 Dolores Sánchez Medina.
 Eusebia Alonso Medina.
 María Gálvez Martínez.
 María Maurañdi López.
 Matilde Guardia Alonso.
 María de los Dolores Bernabé Soler.
 Matilde Moré Rojas.
 María Luisa Sáez Navarro.
 María Fernández Bosquet.
 María de la Concepción Flores Cáceres.
 Paulina Montoya Calleja.
 Bernabea Melcarajo Focada.
 Dolores Brea Gorostiza.
 Magdalena Sánchez Alfambra.
 Isabel Flores Martínez.
 María Teresa Soriano Aliam.
 Carmen Caparrós Cánovas.
 María de los Dolores Hernández Cerrá.
 Laureana Navarro Martínez.

LES FALTA CERTIFICADO DE PENALES

- D.^a Rosa Lozano Morcillo.
 María Samper Tonda.

LES FALTA LA PARTIDA DE NACIMIENTO

- D.^a Josefa Sáez Rosales.
 María del Carmen García de Oña.
 Josefa Fenoy López.

LE FALTA EL TÍTULO PROFESIONAL

- D.^a Prudencia Gómez Pérez.

LE FALTA EL TÍTULO Y EL CERTIFICADO DE PENALES

- D.^a Emilia Malato Muñoz.

SÓLO HAN PRESENTADO INSTANCIAS Y DEBEN COMPLETAR TOTALMENTE SU DOCUMENTACION

D. Angeles Delgado Rey.
María Magdalena Barrán García.
María de las Mercedes Carretero Pérez.

Angustias Arenas Briñas.
Carmen Arenas Briñas.
Piedad Merelo Rodríguez.
Eloisa Molina García.
Antonia González Silva.
Laura Molina Aguado.
Juana Martínez Fernández.
Soledad Aguilar Gionés.
Dulcenombre Zea López.
Rosario Salas y Salas.
Josefa Gil Fernández.
Soledad Avellán Guillén.
Eloisa Guerrero Fernández.
Vicenta Valle y López de Aberas-turi.

Amparo Jiménez López.
Joaquina Egueras Ibáñez.
Cándida Parrilla Rodríguez.
Leocadia Andrés de la Casa.

Almería, 29 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección. P—484

Relación de los Maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones libres convocadas por esta Sección en la GACETA DE MADRID del día 2 de Diciembre próximo pasado.

ASPIRANTES CON LOS EXPEDIENTES COMPLETOS

D. Juan Oña Carreño.
Manuel Sánchez González.
Francisco Gómez Matarín.
Francisco López y López.
Ramón Alias Duarte.
Pedro del Corral Ruiz.
Jesús Aliaga Navarro.
Guillermo Téllez González.
José Yega García.
Francisco Catena García.
José Plaza Oña.
Pedro Díaz Díaz.
Guillermo Alarcón Castañosa.
Antonio Morales Belmonte.
Diego García Muñoz.
José González Romero.
José Castillo Ortega.
Francisco Roche García.
José Arau Alvarez.
Ricardo Serruel Martínez.
Miguel Soría Sáinz.
Emilio García Jiménez.
José Torrecillas Jiménez.

ASPIRANTES CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA

Les falta el certificado de Penales.

D. Antonio Vázquez Villasante.
Enrique Díaz Sánchez.
Juan Rodríguez González.
Bartolomé Merino de Castro.
Rafael Vázquez Villasante.
Rodolfo Palacios Moreno.
Francisco Villanueva Zamora.

Les falta el certificado de Penales y la partida de nacimiento.

D. Julio Rull Casquet.
José Fernández Alonso.

Les falta el certificado de Penales y el título.

D. Juan González Salas.
Francisco Rueda Pardo.

Le falta partida de nacimiento y título.

D. Juan Cabeza Guillén.

Les falta la partida de nacimiento.

D. Rogelio Jiménez del Castillo.
Antonio Mira Maezo.
José Arcos Viciana.
Inocencio Gea Navarro.

ASPIRANTES A QUIENES FALTA TODA LA DOCUMENTACIÓN

D. Rafael Navarro Muñoz.
José Cluró López.
Miguel Márquez Moreno.
Antonio Sánchez López.
Juan Collado Ledesma.
Eusebio F. Suárez Caro.
Rafael Sánchez Gallart.
Raimundo Colacios Gil.
Manuel González Pérez.
Pedro Jódar Romero.
José Lorente García.
Antonio Ruiz Requena.
Eustaquio López Soriano.
Juan Barrán García.
Juan Siles López.
Felipe Tortosa López.
Antonio Sáez Quirosa.
Sixto Alcoba Garrido.
Ramón Martínez Moreno.
Antonio Lupiáñez Guirado.
Jesús Manzano de Castro.
Francisco Molina Gómez.
Antonio Fernández Aguilar.
Felipe Oña Luque.
Francisco Molina López.
Antonio Lara Martínez.
Francisco Romero Granados.
Miguel Romero Granados.
Juan Torrecillas Martín.
Diego García Vázquez.
Valentín Gómez Gil.
Cecilio Guzmán Hernández.
Juan Hernández Moreno.
Francisco Motos Ponce.
Enrique Ferreros Ramos.
Fernando Fernández García.
Francisco Alarcón Castañosa.
Almería, 29 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección. P—485

SUBASTAS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Timbre del Estado.

No habiéndose publicado en alguno de los periódicos oficiales con la anticipación de diez días el anuncio de la subasta que debía tener lugar en este Centro el día 5 del actual, para la contratación del papel de tina de segunda clase que se considera necesario en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante el presente año, se aplaza dicha subasta para el día 15 del corriente mes, que se celebrará en el local, á la hora, en igual forma y con las mismas condiciones que determinaban los anuncios insertos en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial y Diario de Avisos, números 23, 18 y 23, respectivamente, de los días 23, 19 y 28 del mes de Enero próximo pasado.

Lo que se participa al público para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1.º de Febrero de 1918.—El Director general, P. O., Adriano Contreras. S—

No habiéndose publicado en alguno de los periódicos oficiales con la anticipación de diez días el anuncio de la subasta que debía tener lugar en este Centro el día 6 del actual, para la contratación del papel de tina de primera clase,

con marcas de agua, que se considera necesario en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante el presente año, se aplaza dicha subasta para el día 16 del corriente mes, que se celebrará en el local, á la hora, en igual forma y con las mismas condiciones que determinaban los anuncios insertos en la GACETA DE MADRID, Diario Oficial y Boletín Oficial, números 23, 10 y 24, respectivamente, de los días 23, 19 y 28 del mes de Enero próximo pasado.

Lo que se participa al público para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 1.º de Febrero de 1918.—El Director general, P. O., Adriano Contreras. S—

Mancomunidad de Cataluña.

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha acordado señalar el día 2 de Marzo próximo, á las once y media de la mañana, para la celebración de la segunda subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Cerdañola á la carretera de Cornellá á Fogás de Tordera, término de Horta á Valldaura, trozo primero.

La licitación se celebrará bajo el mismo tipo y condiciones contenidas en el anuncio de la primera subasta de estas obras, inserto en la GACETA DE MADRID del día 18 de Diciembre último, y en el Boletín Oficial de esta provincia, el 29 de Noviembre, también del año próximo pasado.

No será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios de la primera subasta ni el de los honorarios notariales que la misma causó.

Palacio de la Generalidad, 29 de Enero de 1918.—El Presidente, J. Puig y Cadafalch.—El Secretario interino del Consejo, L. Janer. S—70

Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

Habiéndose suspendido la subasta del gánquil Número 2 de esta Junta, que debía celebrarse el día 17 de Enero próximo pasado, por faltar algunos de los documentos que señala el artículo 7.º de la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, se anuncia por el presente, en cumplimiento del artículo 8.º de la expresada Instrucción, que el acto de subasta tendrá lugar definitivamente en las oficinas de la Corporación, Isabel la Católica, 13, á las doce horas del día 8 del actual.

Cádiz, 3 de Febrero de 1918.—El Presidente, Francisco de Aramburu.—El Secretario-Contador, Luis Alvarez Ossorio y Bensusan. S—75

Junta de Obras del Puerto de Bilbao.

Concurso para la adquisición de cadenas y ejes reforzados para las boyas de la ría y puerto exterior de Bilbao.

Autorizada esta Junta por Real orden de 1.º de Diciembre último, para adquirir por concurso cadenas y ejes reforzados para las boyas de la ría y puerto, con arreglo al proyecto y bases aprobados por Reales órdenes de 8 de Noviembre de 1916 y 2 de Julio de 1917, se hace saber, que á los treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en la GACETA DE MADRID, ó al siguiente, si fuese festivo, y á las doce horas, se celebrará en el domicilio de la Junta, Alameda de Mazarredo, nú-

mero 3. ante una Comisión de la misma y de Notario público, el concurso para la adquisición de las cadenas y ejes mencionados, de conformidad con las disposiciones del Real decreto de 5 de Octubre de 1883.

El proyecto, con su pliego de condiciones y bases, estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Obras del puerto, desde el día en que se publique el anuncio en la GACETA DE MADRID hasta media hora antes de la señalada para el acto del concurso, en que se cerrará la admisión de proposiciones.

Serán desechadas todas las proposiciones que no se ajusten al modelo que se inserta á continuación, ó que no reúnan los requisitos exigidos, tanto en el pliego de condiciones facultativas como en las bases.

Bilbao, 30 de Enero de 1918.—El Presidente, Ramón de la Sota.—El Secretario Contador, José de Solozabal.

Modelo de proposición.

D. ... vecino de ..., con cédula personal número ..., enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID del día ..., de ... del presente año, y de las condiciones y requisitos que se exigen para el suministro de cadenas y ejes reforzados para las boyas de la ría y puerto de Bilbao, se comprometo á llevar á efecto dicho suministro con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

S-74

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Sección Administrativa de primera enseñanza de Guadalupe.

Con fecha de hoy, y por el Ilustrísimo señor Gobernador civil, han sido nombrados interinamente los siguientes Maestros y Maestras para las Escuelas que se indican, con 500 pesetas anuales de sueldo:

D.^a Cármen la Torre Cilla Contreras, para Arroyo de Fraguas.

D.^a Cristina González Sánchez, para Jirueque.

D.^a Wenceslao Romero Alguacil, para Amayas.

D. Ramiro Goy Ruano, para Tortuero.

Y á los efectos de posesión obligatoria y sanción penal que establece el Estatuto de 12 de Abril de 1917, en su artículo 106, y de conformidad á la orden de 27 del mismo mes y año, se hace público para general conocimiento, procedentes efectos y en cumplimiento á lo dispuesto en la ley Electoral vigente, artículo 63.

Guadalajara, 25 de Enero de 1918.—El Jefe de la Sección, Paulino Saldaña Alonso. P-463

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alcaldía Constitucional de Arzobispo.

D. Javier Torres Piñar, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo sido comprobados en el alistamiento verificado en esta ciudad para el Reemplazo del Ejército en el año actual, con arreglo al caso 5.º del artículo 34 de la Ley, los mozos que á continuación se relacionan,

cuyo paradero se ignora desde hace más de diez años, como asimismo el de sus padres, se cita por medio del presente, en substitución de la citación personal que previene el artículo 45 de la misma Ley, para que ellos ó sus padres, tutores ó personas de quienes dependan, comparezcan en estas Casas Consistoriales á las once del día 27 del actual, en que tendrá lugar la rectificación del alistamiento; ó desde dicha fecha á igual hora del día 10 de Febrero próximo, en que se verificará el cierre definitivo, pudiendo verificarlo asimismo el día 17 de dicho mes de Febrero, al acto del sorteo, ó el 3 de Marzo, que tendrá lugar la clasificación de los mozos alistados, advertidos que, si no comparecen, les parará el perjuicio que haya lugar.

Mozos que se citan.

Manuel Calero Alamo, hijo de Francisco y Patrocinio; nació el 18 de Enero de 1897.

Francisco Gamero Martín, de Antonio y Rosario; el 4 de Marzo.

José Cardín Raigón, de Manuel y Florencia; el 16 de ídem.

José Castillo Alvarez, de Antonio y Gracia; el 11 de Abril.

Josafín Melo González, de Antonio y Vicenta; el 21 de ídem.

Julio González Lara, de Manuel y Amalia; el 25 de ídem.

Luis Brenes Expósito, de Francisco y Rafaela; el 28 de Julio.

Expedito González León, de desconocidos; el 12 de Agosto.

José Bernabéu Montes, de Juan José y Francisca; el 14 de Diciembre.

Antonio Domínguez Martín, de Juan y Francisca; el 21 de ídem.

Antonio Lobato Martín, de Antonio y Manuela; el 31 de ídem.

Arabal, 21 de Enero de 1918.—Javier Torres. M-449

Alcaldía Constitucional de Astorga.

D. Antonio García del Otero, primer Teniente Alcalde, en funciones de Alcalde constitucional de esta ciudad de Astorga.

Hago saber: Que habiendo sido incluidos en el alistamiento de este Municipio para el Reemplazo del corriente año, los mozos que á continuación se expresan, cuyo paradero se ignora, así como el de sus padres, se les cita por el presente, á fin de que concurren ante este Ayuntamiento, en la Sala de sesiones, el día 10 de Febrero próximo, segundo domingo del mismo mes, á las once, en que tendrá lugar la lectura y cierre del alistamiento rectificado, para hacer las reclamaciones que estimen oportunas, previniéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Asimismo, y con igual apercibimiento, y el de ser en su caso declarados prófugos, se les cita para que concurren al acto del sorteo, que se verificará en las Casas Consistoriales el tercer domingo de dicho mes de Febrero, día 17 del mismo, á las siete de la mañana, y al de la clasificación de los mozos alistados, que tendrá lugar el día 3 de Marzo siguiente, primer domingo de dicho mes, á las ocho de la mañana.

Mozos que se citan.

Joaquín Manuel Fernández Nieto, hijo de Severiano y Enriqueta.

Manuel Geijo Silva, de Santiago y Antonia.

Aquilino García Martínez, de Pedro y Herminia.

Gonzalo Alegre Ramos, de Leonardo y Florentina.

Francisco Silva García, de José y Antonia.

Valentín López Robles, de Justino y Juana.

Gregorio Alonso Fernández, de Gregorio y Filomena.

Torbio Cuervo García, de Isaac y Gregoria.

José María Antonio González Cadaviz, de José y Sinfrosas.

José Rodríguez del Palacio, de Felipe y Juliana.

José Alonso Torres, de Santiago y Florentina.

Paulino García Calvo, de Fidel y Andrea.

Andrés Barros Cabarga, de José y Faundo.

Pascual Celestino González Arroyo, de José y Angela.

Pedro Valcarce Brañas, de Serafín y Ramona.

Florencio Carbajo Gómez, de Magín y María.

Alejandro Blanco Osorio Expósito, de padres desconocidos.

Antonio Guillermo Fernández Alonso, de Recaredo y Clara.

Eduardo Blanco González Expósito, de padres desconocidos.

Eduardo Centeno Santiso, de Teófilo y Dominga.

Secundino Blanco Fernández Expósito, de padres desconocidos.

Félix Carro Verdejo, de José y Martina.

Joaquín Caballero Aparicio, de Hipólito y Juana.

Leonardo García del Otero, de Tomás y María.

Eloy Nistal Posada, de Manuel y Juana.

Nemesio Domingo Blanco Expósito, de padres desconocidos.

Benito Luciano González Geijo, de Emilio y Petronila.

Francisco Blanco Expósito, de padres desconocidos.

Juan Francisco Arrienza Carrera, de Ignacio y María.

Pedro Ruiz González, de Pedro y Concepción.

José García Cernuda, de Manuel y María.

Gregorio Gorgojo Pérez Expósito, de padres desconocidos.

José María Alonso Rodríguez, de Silvestre y Teresa.

Astorga, 29 de Enero de 1918.—Antonio García. M-483

Alcaldía Constitucional de Chinchilla.

D. Aldegundo Soriano Pérez, Alcalde constitucional de esta ciudad de Chinchilla.

Hago saber: Que no habiendo comparecido al acto de la rectificación del alistamiento celebrado hoy, los mozos que á continuación se expresan, cuyos paraderos y el de sus familias se ignora, no obstante haber sido convocados por medio de edictos publicados en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia, de los días 18 y 23 del actual, se les cita de nuevo por medio del presente edicto, para que concurren á este Ayuntamiento en cualquiera de los días que restan hasta la mañana del día 10 de Febrero próximo, en que quedará cerrado definitivamente el alistamiento, pues, de no verificarlo, les parará los perjui-

los consiguientes, rogando á los señores Alcaldes de los pueblos donde aquéllos se encuentren, se sirvan incluirlos en sus respectivos alistamientos.

Mozos que se citan.

Alfredo Maza Sánchez, hijo de José y Anacleto.
Manuel Gomariz García, de Alonso y Filomena.
Ricardo Sánchez García, de Juan y Demetria.
Asturio López Pérez, de Isidro y Susana.
Antonio García Sanzano, de Antonio y Concepción.
Antonio Sevilla Moreno, de Pedro y Felisa y
Jesús Hernández Coliado, de Bartolomé y Rosario.
Cibinchiña, 27 de Enero de 1918.—Aldegundo Soriano. M-468

Alcaldía Constitucional de Macharaviaya.

D. José Albarracín Ramírez, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: Que en el alistamiento de mozos formado por este Ayuntamiento para el Reemplazo del año actual han sido incluidos con arreglo al número 5 del artículo 34 de la ley de Reclutamiento, los que al final se expresan; ignorándose la actual residencia y paradero de los mismos, se les cita por medio del presente edicto para que concurren á esta Sala Capitular á la hora de las diez del día 27 del corriente mes, que dará principio la rectificación de dicho alistamiento, cerrándose éste el día 10 de Febrero próximo.

También se les cita para la hora de las siete del domingo, 17 del mismo mes de Febrero, que dará principio el sorteo de mozos alistados, advirtiéndoles que, de no concurrir á dichos actos los parará los perjuicios consiguientes.

Al propio tiempo ruego á los señores Alcaldes y demás Autoridades, que si en sus respectivas localidades estuvieren alistados algunos de dichos mozos, ó constaren las defunciones, se sirvan comunicarlo á esta Alcaldía antes del día que se cierre definitivamente el alistamiento.

Mozos que se citan.

Vicente Ariza Varela, hijo de Vicente y Francisca; nació el 14 de Enero de 1897.
José Martín Pérez, de José y Ana; el 2 de Febrero.
José Ramos Sánchez, de Rafael y Rosa; el 10 de Idem.
José Escalón López, de Bernardo y María; el 24 de Marzo.
Rafael Campos Díaz, de Rafael y Antonia; el 10 de Abril.
Antonio Pedro Rando, de Pedro y María; el 3 de Junio.
Francisco Coronado Cabrera, de José y Gregoria; el 1.º de Septiembre.
Manuel Claros Martín, de Rafael y María; el 14 de Octubre.
Macharaviaya, 19 de Enero de 1918.—El Alcalde, José Albarracín. M-410

Alcaldía Constitucional de Maniwa.

Por el presente se cita y llama á los mozos pertenecientes al Reemplazo del corriente año, que al final se expresan, los cuales nacieron en esta villa en el año 1897, y se encuentran alistados en la misma para el Reemplazo del corriente

año, con el fin de que comparezcan al Salón de sesiones de esta Casa Capitular, el último domingo del presente mes, ó sea el día 27 del mismo, y hora de las doce, que tendrá lugar la rectificación del alistamiento ó justifiquen estar incluidos en el de otro pueblo; á la vez se les hace saber que el tercer domingo de Febrero próximo tendrá lugar el sorteo de los mozos, como previene el artículo 48 de la Ley, y el segundo domingo del mismo mes el cierre definitivo del alistamiento, y por último, se les notifica que la clasificación y declaración de soldados se verificará el primer domingo de Marzo siguiente, como determina el artículo 99 y siguientes de la misma, comunicándose si dejan de comparecer á los actos expresados con las responsabilidades consiguientes. Al propio tiempo encargo de los señores Alcaldes en cuyas localidades se enajenen algunos de dichos mozos, lo participen á esta Alcaldía, manifestando si se hallan ó no incluidos en sus respectivos alistamientos.

Mozos que se citan.

Salvador Sierra Lara, hijo de Salvador y Antonia.
Andrés Recio Morales, de Francisco y Carmen.
Juan Ortega Castañeda, de José y Ana.
Cristóbal Alcántara Morales, de Salvador y Ana.
José Molina Díaz, de Antonio y Catalina.
Juan Benítez Tiraço, de Francisco ó Inés.
Francisco Montero Rodríguez, de Andrés y Dolores.
Juan Holgado, de Francisco.
Juan Martín García, de Juan y Josefa.
Francisco López Vázquez, de Bernardo y Baltasara.
José Jaime Ortiz, de José ó Isabel.
Juan Sánchez Muñoz, de Mateo y Rosalia.
Antonio Mena Benítez, de Antonio y Francisca.
Juan Deigado López, de Gregorio y María.
José Torres Caba, de Domingo y Ana.
Cristóbal López Herrero, de Cristóbal y Josefa.
Antonio Rosales Torres, de José y Josefa.
Maniwa, 16 de Enero de 1918.—Fernando López. M-469

Alcaldía Constitucional de Serantes.

En el alistamiento formado por este Municipio para el Reemplazo del Ejército del año actual, han sido incluidos con arreglo á lo preceptuado en el número 5.º del artículo 34 de la vigente ley de Reclutamiento, entre otros, los mozos que seguidamente se expresan:

Serantes.

Nicanor Piñón Doce, hijo de Cayetano y Petra.
Carlos Quintia López, de Cipriano y Constantina.
Juan Sancedra Mouriz, de Bernardo y Juana.
Juan Lesi Amado, de Manuel y Florentina.

Doniños.

Manuel Sequeiro Lago, hijo de Antonia.

Ercelle.

Francisco Cortizas Contier, hijo de Joaquina y Eivira.
Emilio Díaz Fernández, de Santiago y Juana.

Cobas.

José Santiago Lago, hijo de Antonio y Andres.
Ramiro Fernández, de Antonia.

Marmacón.

Juan Santiago Montero, hijo de Luis y Julia.

Mandía.

Antonio Otero Lorenzo, hijo de Nicolás y Amalia.
José Manso Otero, de José y Amalia.
Serafin Bermúdez Fernández, de José y Barbina.

Lesja.

José Pantín Fernández, hijo de Manuel y Juana.

Santa Cecilia.

Manuel Lorenzo Piñero, hijo de Manuel y María.

Villar.

Camilo Mascaró Yáñez, hijo de Jara y Josefa.

Figueira.

Eladio Rodríguez Montero, hijo de José María y Juana.
José Gómez Rodríguez, de José y Josefa.
Manuel Martínez Lago, de Silvestre y Soledad.

Caranza.

Ramón Amado Martínez, hijo de Simón y Dolores.
Angel Agapito Leal Freire, de Juan y Matilde.
Vicente Mayo Garrote, de Francisco y Agustina.

Y por desconocerse el actual domicilio de los mozos que quedan relacionados, así como también el de sus padres, tutores ó encargados, se les cita por medio del presente, á fin de que á las nueve horas de los domingos 27 del mes actual y 10 de Febrero próximo; á las siete horas del otro domingo, 17 del mismo Febrero, y á las ocho horas del otro domingo, 3 de Marzo siguiente, concurren á esta Casa Consistorial, con objeto de presenciar ó intervenir las operaciones de rectificación del indicado alistamiento, sorteo y clasificación de soldados, advirtiéndoles que al ser llamados durante la última operación expresada, ó sea la de clasificación, tienen obligación de concurrir personalmente ó de hacer representación por persona hábil, puesto que de no hacerlo así se procederá á instruirse expediente de prófugo.

Serantes, 21 de Enero de 1918.—El Alcalde, Julián Maneiro. M-434

ANUNCIOS OFICIALES

La Paloma (S. A.)—Madrid.

Se convoca á los señores Accionistas á la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, para tratar del resultado obtenido en el ejercicio próximo pasado y del nombramiento de un señor Consejero suplente.
Madrid, 4 de Febrero de 1918.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Boto. X-213

NO OFICIAL

SANTOS DEL DÍA
San Andrés Corsino.

ESPECTÁCULOS

REAL.—A las 4.30 (función 40 de abono del turno segundo), El trovador.